

# **DISEÑO DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA**

**Malú Valenzuela y Gómez Gallardo  
Martha Celia Ramos Lucio**

## **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Universidad Pedagógica Nacional  
Licenciatura en Intervención educativa 2002  
Área de formación: Línea terminal en educación de las personas jóvenes y adultas  
Campo de competencia curricular: Intervención  
Semestre: 7° Semestre  
Créditos 10

## **PRESENTACIÓN**

Una de las críticas más reiteradas en el campo de la educación de las personas adultas es la falta de pertinencia de los programas educativos, esto ocasiona deserción y falta de interés de quienes se involucran en éstos o que las experiencias resulten efímeras pues terminan sin concluir y sin cumplir con los objetivos propuestos.

Estas situaciones son frecuentes, entre otras razones, porque los programas educativos no responden a las necesidades e inquietudes de las personas que se involucran en ellos, dado que fueron diseñados de manera rígida y sin adaptarlos a las realidades concretas donde se aplican.

El contenido de los programas educativos en este campo no es más que la realidad y la problemática que vive la población joven y adulta, con todos sus matices, diferencias y singularidades. Para convertir dicha realidad en objeto de estudio, análisis y reflexión en un verdadero proceso educativo en el que se involucre de manera participativa y activa los adultos y adultas, es necesario contar con los elementos pedagógicos y didácticos que permitan aprendizajes significativos y elevar la capacidad crítica y propositiva de las y los participantes, así como su acción consecuente y transformadora que tienda a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Lejos de concebir un programa educativo sólo como el contenido temático que debe seguir un grupo de personas, éste debe contemplar de manera amplia todos los elementos presentes desde su gestión y ejecución hasta los de evaluación y seguimiento. En este sentido es importante considerar los propósitos propuestos tanto por las instituciones u organismos que los impulsan, como los que pretende lograr el o la educadora, así como el grupo de personas adultas.

De igual manera es necesario tomar en cuenta el contexto y las circunstancias particulares que dieron origen al grupo o proceso educativo, asimismo las actitudes y la preparación teórica y pedagógica de quienes orientan los procesos educativos con la población joven y adulta. Asimismo es necesario contemplar la organización y las etapas del proceso educativo, las cuales deberán ajustarse a las condiciones y ritmo de los grupos de aprendizaje.

Los recursos didácticos y materiales son un elemento más que influye o determina en ocasiones la acción educativa, dado que ante la ausencia de tales recursos, así como de las estrategias de aprendizaje adecuadas, la labor educativa cae irremediabilmente en métodos tradicionales, por demás inapropiados y obsoletos.

Dada la importancia de los aspectos anteriormente citados, se incorpora dentro de la línea de especialización de la educación de las personas adultas este seminario taller que está íntimamente relacionado con las competencias y objetivos que se han propuesto alcanzar con los seminarios de: Procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación de las personas jóvenes y adultas, La investigación Acción y la Didáctica Grupal.

De manera particular en este seminario taller se pretende que las alumnas y alumnos logren desarrollar la siguiente competencia:

## **COMPETENCIA**

Elaborar programas, proyectos y acciones educativas, desde una perspectiva amplia y con una actitud de respeto a la diversidad de los sujetos que participan en ellos, de tal manera que respondan a sus necesidades de aprendizaje de acuerdo con sus características y contextos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Lograr que las alumnas y alumnos experimenten diversas formas de elaborar programas, proyectos y acciones educativas, tomando en cuenta los diversos enfoques y métodos de la planeación educativa, a fin de responder a las necesidades de aprendizaje de las personas adultas con equidad e igualdad de oportunidades, para que mejoren sus condiciones de vida y de trabajo, eleven su participación cívica y ciudadana, así como participen de manera responsable en los asuntos de familia, su comunidad y el país.

## **CONTENIDOS**

- Diferenciación conceptual de un programa, un proyecto y una acción educativa con personas jóvenes y adultas.
- Elementos que involucran un programa, proyecto o acción educativa.

- Diseño de los programas, proyectos o acciones educativas.
- Reconocimiento y análisis de diversos programas, proyectos y acciones de las distintas áreas y ámbitos de la educación de las personas adultas.

## **SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Las educadoras y los educadores de personas adultas se enfrenta frecuentemente ante el reto de diseñar y elaborar programas y proyectos, de aquí que sea importante en una primera fase del seminario-taller recoger, ordenar y priorizar las diversas experiencias, inquietudes y dudas de las y los alumnos.

Lo anterior deberá orientar el contenido temático del seminario-taller al profundizar sobre los distintos programas, proyectos y acciones educativos que conocen las y los alumnos. Dicho análisis deberá propiciar la participación del estudiantado mediante la recopilación de programas y proyectos entre las instituciones y organismos que conocen o puedan investigar.

La clarificación teórica y conceptual de los elementos que involucra un programa o proyecto, sus bases curriculares y sus ejecución práctica, deberá conducir a las y los alumnos a diseñar algunas propuestas que sean útiles en la institución para la cual trabajan o que participan directa o indirectamente.

El análisis y la discusión colectiva de las propuestas de cada alumna, alumno o grupo colegiado será el cierre y conclusión de este seminario-taller.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los elementos antes citados y las actividades sugeridas pueden constituir las evidencias del grado de desarrollo de la competencia señalada para este seminario-taller. En particular:

- La diferenciación conceptual de un programa, proyecto o acción educativa.
- Reconocimiento de los elementos que deberán estar presentes en todo programa, proyecto y acción educativa.
- La organización y graduación de las competencias que se pretenden desarrollar en términos del contenido, la metodología, los recursos didácticos, dependiendo de los propósitos de las instituciones que impulsan los programas, los proyectos y las acciones educativas.
- Estos y otros elementos deberán plasmarse en los trabajos que las y los alumnos vayan desarrollando en forma individual o grupal a lo largo del seminario.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDER-EGG, Ezequiel. *Planificación educativa*. Buenos Aires, Argentina, Editorial Magisterio del Río de la Plata, 1992.

CERVERO, Ronald M. "La política de la responsabilidad: teoría de la planificación de programas para la educación de adultos. *Adult education quarterly. A Journal of Research and Theory*, vol. 45, Núm. 1", en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). *Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo*. Tomo II, Conceptos, Políticas, Planeación y Evaluación en Educación de Adultos, México, Noriega Editores, 2000.

HOREJS, Irene. "Formulación y gestión de microproyectos de desarrollo", en: *Manual para la práctica de dirigentes populares, técnicos, cooperativistas y microempresarios*. IPADE, Managua, Nicaragua, Editorial Enlace, 1991.

KAPLÚN, Gabriel. "Materiales educativos que no educan, materiales no educativos que educan. *Revista La Piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política*, Núms. 12 y 13. CEAAL, Santiago de Chile, 1996", en: SCHMELKES, Sylvia (comp.). *Antología. Lecturas para la educación de los adultos. Aportes de fin de siglo*. Tomo II, Conceptos, Políticas, Planeación y Evaluación en Educación de Adultos. México, Noriega Editores. 2000.